

La Campana Gorda

Periódico semanal,—escrito en un santiamén,—que á muchos va á sonar mal,—pero que repica bien.

PRECIOS

TOLEDO..... { Trimestre... 1'50 || PROVINCIAS... { Trimestre... 1'75
 { Número... 0'10 || { Un año... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287

LA CAMPANA GORDA
 es el periódico que más suena en la provincia.

EJEMPLO LAUDABLE

Satisfacción sin límites nos ha producido la lectura del último número de *El Fénix Talaverano*, semanario que se publica en aquella importante ciudad de esta provincia y que está dedicado á defender los intereses de toda esa región talaverana.

El ilustrado periódico, que es actualmente el decano de los de la provincia, escribe un largo artículo, en el que da cuenta de los trabajos comenzados para la traída de aguas potables á Talavera, y al mismo tiempo que se congratula de ello, anuncia que tras un período de marasmo y de inacción un tanto punibles, la población talaverana y sus felices habitantes van á entrar en una era de prosperidad y de bienandanza que es harto deseada, cuantas mayores son las desdichas que por todas partes nos están aquejando. Si á esto se añade que noticias particulares nos permiten creer que en breve plazo van á ser redimidos Talavera y los pueblos de su distrito de un importante y enojoso tributo que sobre ellos está pesando, de hace algunos años, claro está que no será exagerado suponer que los naturales de dicha región se muestren satisfechos, y que nosotros, á fuer de buenos patriotas y respondiendo á los lazos de fraternidad que con ellos nos unen, nos congratulemos también de tales adelantos y de que las circunstancias les sean propicias para su desarrollo y engrandecimiento.

Mas, como quiera que nos encontramos tan cerca, y nuestra situación es tan parecida á la que tenían los susodichos pueblos, antes del comienzo de esta era de felicidad que en ellos se inicia, queremos hacer una comparación; más bien un estudio de las causas que tales efectos han producido, y ponerlas de manifiesto á nuestra Corporación municipal, á nuestros diputados provinciales, al que va á ser nuestro representante en Cortes, á todas las personas, en fin, de algún arraigo, de alguna representación en la capital, á ver si comprenden que es llegada la hora de hacer algo práctico en pro de este noble pueblo, del que tanto partido procuran sacar todos.

¿Pero qué causas vamos á buscar, ni qué clase de razonamientos vamos á emplear que no lo hayamos dicho ya una y mil veces, que no esté al alcance de las inteligencias más vulgares?

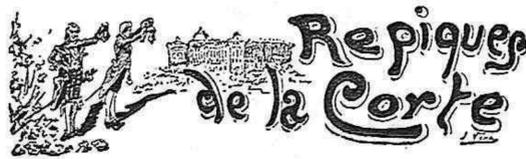
El Municipio talaverano, teniendo conciencia perfecta de sus deberes, respondiendo á la confianza que el vecindario depositó en todos sus miembros al elevarles á los sitios de su administración, ha buscado con afán y ha hallado al fin un medio de procurar á la población aquello que más falta la hacía: la traída de aguas potables. Tenga este medio la forma que quiera, sea por concesión á una compañía constructora, sea haciéndolo por administración, sea, finalmente, apelando á la prestación personal, es el caso que las aguas vendrán muy pronto á Talavera, y que ya no se carecerá de elemento tan importante para la vida y para la industria. La misma Corporación, asumiendo la representación de la mayoría de los pueblos de su distrito, recibe en audiencia privada al presunto diputado á Cortes, y recaba de éste promesas formales y ventajosas para todos, que muy luego han de verse cumplidas, y que su realización ha de dar gloriosos timbres á Talavera y á su diputado.

Observen los toledanos esta conducta, pongan en parangón con ella las de sus *prohombres*, y digan si no es cierto que desde hace bastante tiempo estamos huérfanos de toda protección y de toda ini-

ciativa de importancia. Hace muchos años, muchos, que la escasez de aguas en esta capital es la peor de las calamidades que la aquejan; se suceden los Municipios, se suceden los representantes en ambas Diputaciones, y el progreso que se va sintiendo es que las arcas municipales se han ido agotando, que los impuestos y las necesidades han sido más grandes, y que la miseria se ha ido enseñoreando de la clase popular hasta un extremo inconcebible.

No queremos hacer cargos á nadie, pues nada se consigue con enumerar los males si no se proponen los remedios; queremos sólo hacer por centésima vez un llamamiento de humanidad á las personas que por razón del cargo están obligadas á ocuparse de esto, para que imitando el ejemplo de los de otros puntos, realicen hechos prácticos y conducentes á la satisfacción de las necesidades de la capital: ese proyecto de aguas, ¿va á dormir el sueño de los justos en el aristocrático despacho de nuestra primera autoridad popular? Esas obras comenzadas como la del mercado, Escuela de Artes y Oficios, capilla del cementerio y otras muchas, ¿van á dejarse destruir antes de terminarlas? Ese dignísimo representante en Cortes, ¿ha hecho algún ofrecimiento, va á hacer algo provechoso á la capital, luego que sea el diputado de Toledo? Finalmente: esa Corporación provincial, teniendo en cuenta la penuria de los tiempos, las necesidades no satisfechas y lo exhaustas que están las arcas municipales, ¿va á hacer alguna importante rebaja en la derrama que anualmente impone á los pueblos, ya que sus descubiertos los va á cobrar religiosamente, puesto que ha arrendado este servicio, como en aquellos tiempos de la Edad Media, en que todos los impuestos se arrendaban?

Día feliz será para nosotros aquél en que podamos escribir en nuestras columnas períodos tan llenos de entusiasmo como los que hemos tenido el gusto de leer en el apreciado colega *El Fénix Talaverano*. No hemos de escatimar entonces nuestros aplausos á quien de ellos se haya hecho digno, sea cualquiera el partido político á que pertenezca.



LA LICENCIA ABSOLUTA

—Ya te han *licenciao*, Peláez, y estarás lleno de gozo.

—*Asina, asina* no más.

Yo tengo mucho amor propio.

Entré al servicio del rey

por un desengaño loco.

Una mujer á quien quise,

pues *na*, se casó con otro

y senté plaza por ver

si me llevaba el demonio.

Pero estuve en Cuba, y *na*,

que no me ha *llevao*...

—¡*Tinojo!*...

¿Y tú por eso lo sientes?...

Pues mejor que mejor... ¡*tanto!*

—¿Yo que he de sentir, teniendo

á mi madre, que lo es todo

es la vida para mí?

Es claro, que al primer pronto,

cuando aquella mujer falsa

me olvidó por aquel otro...

pues me olvidé de mi madre

y del pueblo, y casi todos

mis amigos se decían:

«¡Ese chico es un bolonio!

¡Sentar plaza!... ¡Ya verá!...»

Y ya lo he visto, y en gordo.

Y vuelvo *desengañao*,

pero también orgulloso

de haber servido á mi patria,

y esta cinta con que adorno
 mi pecho, lo está diciendo,
 que he servido, y con arrojo,
 con valentía y con brío,
 y esto enorgullece un poco.
 Ahora voy á las funciones
 de mi pueblo, hecho un buen mozo,
 á bailar y divertirme,
 y á no estar de guardia... ¡Sólo
 la tal idea me ensancha!...
 ¡Es mi pueblo tan hermoso!
 Entrás por la carretera,
 y al dar la vuelta á un recodo
 que hace el camino, se ve
 un pueblecito en lo hondo
 de dos montañas muy altas:
 grandes árboles en torno
 le dan sombra y le cobijan
 del ardiente sol de Agosto.
 Casitas blancas, muy blancas,
 y una iglesia que yo pongo
 á reñir con las demás,
 con su campanario y todo.
 Un riachuelo que corre
 entre flores... ¡Un asombro!...
 Y sus aguas cristalinas
 riegan los campos verdosos.
 Allá, junto á sus orillas,
 tengo yo el nido que adoro,
 en donde espera una vieja,
 sin duda, el feliz retorno
 de un hijo que se marchó,
 y que hoy vuelve victorioso.
 Y allí á su lado, al hogar
 con los vecinos en corro,
 yo contaré mis hazañas
 entre abrazos y sollozos.
 ¡Feliz el *soldao* que vuelve
 á ver pueblo tan hermoso,
 con sus casitas tan blancas,
 con sus árboles frondosos,
 que dan sombra y las cobijan
 del ardiente sol de Agosto!

Miguel de Palacios.

Marzo 98.

LAS QUINTAS

Dentro de breves días darán comienzo en todas las capitales de provincia de España, las operaciones relativas á las exenciones, reconocimientos y revisiones de los mozos de quinta, encomendadas hoy dichas operaciones á una Comisión mixta, compuesta de elementos civiles y militares y que tiene su residencia legal en las Diputaciones provinciales.

Cuando para cortar los enormes abusos que se venían cometiendo por los Municipios y Comisiones provinciales al amparo de la ley de 11 de Julio de 1885, nuestros legisladores reformaron dicha ley publicando en definitiva la que está vigente de 21 de Octubre de 1896, no pudieron éstos presumirse que su aplicación había de levantar en todas partes inmenso clamoreo de injusticias, de atropellos y de descuidos cometidos; que había de poner en jaque la tranquilidad y el sosiego de muchos hogares de donde se arrancaban violentamente muchos jóvenes que eran único sostén de sus madres viudas ó de sus padres impedidos y sexagenarios; que habían, finalmente, de acarrear muchos anatemas y maldiciones cuando desde un extremo á otro de las provincias, se obligaba á viajar á ancianos paráliticos y enfermos que, aun sin medios de subsistencia, habían de ser trasladados á la capital, y algunos de ellos perdieron la existencia á consecuencia de esto.

Después, por si los expedientes estaban ó no resueltos para determinada fecha, se tomó una medida radical y fueron á las filas muchos jóvenes que no debieron salir de sus hogares, mientras otros debían su calidad de *soldados condicionales* á un bien amañado expediente de pobreza, defendido en los estrados del salón de sesiones por tal ó cual elo-

cuenta letrado que lograba convencer de sus asertos á los rectos miembros de la Comisión mixta.

Estamos conformes en que la aplicación de una nueva ley causa siempre trastornos en un país, y atenuamos, por tanto, las enormidades cometidas por todas partes en las operaciones de quintas, el año último; pero ya se va á repetir la práctica de dicha ley, y tenemos derecho á exigir se proceda, además de con justicia, con un exquisito cuidado y con una moralidad estricta por los que ya han barajado asuntos de esta índole, y que están llamados, por el cargo que ocupan, á ser fieles intérpretes del espíritu de las leyes de un país, para que los ciudadanos no nos declaramos en peligroso divorcio con los legisladores, lo que traería, seguramente, funestas consecuencias.

Nuestras columnas han de ser espejo fiel donde se refleje, sin engaños, el proceder de nuestra Comisión mixta de reclutamiento, cuyas operaciones examinaremos y criticaremos con la más severa imparcialidad.

NOTA CÓMICA

Apurados de recursos los esposos Gil y Juana, deciden comprar al punto un fonógrafo; y se marcha mi buen Gilito á la calle y empieza á ofrecer á cuantas personas grandes y chicas por aquel sitio pasaban; escuchan tres audiciones si diez céntimos le pagan. Mas como el pobre Don Gil nació ya con mala pata (y la buena que tenía la perdió en la guerra de África), con su nueva mercancía apenas consigue nada, y á la hora de comer fué desconsolado á casa.



Su esposa, que es una fiera, al pobre Gil amenaza; mas nadie acude al fonógrafo, y la explicación es clara: resulta que el aparato solamente reflejaba los gruñidos de la esposa mezclados con gallegadas, y la gente repugnó armonía tan extraña. Cansado ya al fin Gilito de tanta y tanta desgracia, decidió suicidarse por verse libre de Juana.

El Pipi.



Nuestro variadísimo colega Blanco y Negro aprovecha la festividad de San José para lanzar un número de interesante originalidad.

Los artículos y grabados *josefínicos* son los siguientes: *San José*, plana artística fotografiada; *Un Pepe coronado* (Pepe Botellas), por Royo, Estevan y Blanco Coris; *Dos Pepes del arroyo*, por Huertas; *Pepas célebres*, curioso artículo de Kasabal; *Pepe-Hillo*, por Chaves, con retrato y estampas; *Todos Pepes*, artículo de Roure, ilustrado por Alvarez Sala; *Pepitoria*, caricaturas de Navarrete.

Completan el número una *Efeméride* de Marcelino de Unceta; la información completa y directamente enviada desde Cádiz referente á *La escuadrilla de torpederos*, y una hermosa cubierta en color, donde figuran un dibujo de Huertas, titulado *El paso del expreso* y una plana decorativa de Chiorino: *Girasoles*.

Gil Blas.

LA OBEDIENCIA

EPIGRAMA

Formados para comer, le dijo el cabo Govantes á un soldado inocentón que se llamaba Serrantes: «Cubre, cual debes cubrir, á ese que tienes delante.» Y el muchacho, obedeciendo... le puso el gorro al instante.

J. D. de Liaño.

Madrid, Marzo del 98.



EL DIA DE SAN JOSÉ

Se ha celebrado con extraordinaria animación por los numerosos Pepes que abundan en esta capital, siendo como un oasis de diversión en medio de las austeridades de la Cuaresma.

La casa de nuestro particular amigo el alcalde de esta capital, D. José Benegas, se vió concurridísima desde las ocho de la noche del día anterior, en que varias músicas fueron á dar serenata al Sr. Benegas, distinguiéndose una, compuesta de órgano expresivo, violín, viola y violoncello, dirigida por el reputado artista Sr. Flores, que ejecutó sinfonías con exquisito gusto. Durante todo el día 19 acudieron multitud de personas á demostrar su simpatía al actual alcalde de Toledo, el cual hacía los honores de la casa, acompañado de su distinguida esposa, sobrino y secretario particular, Sr. Carballed.

Recibió numerosos y caprichosos regalos de los Sres. Valdivia, Valle, Carrillo, Gómez, Hernández, Muñoz, Carballed, Barajas, Rossi, Sras. Magdalena Arca, Gómez y Portales, empleados de la Secretaría, Contaduría y Depositaria del Ayuntamiento; de la policía urbana y rural, del cuerpo de bomberos, empleados de la cárcel y matadero, oficiales de la sastrería, preciosos ramos de flores, de varias personas, y muchos más que no recordamos.

Nuestro querido amigo D. José María Micas celebró también el día de su santo con un concierto en su casa, en el que tomaron parte los Sres. Renarti, cantando tan magistralmente como en ellos es costumbre, los dúos y romanzas italianas. La Srta. de Micas tocó el piano repetidas veces, acompañando al barítono Sr. Renarti y varias obras de ejecución, que fueron muy aplaudidas al ser divinamente interpretadas. Después se bailó, prolongándose la velada hasta las dos de la madrugada, saliendo la numerosa concurrencia muy satisfecha de la exquisita amabilidad de los Sres. de Micas.

En la Academia de los Sres. Alas-Vera, como día del santo de ambos directores, hubo gran comida, baile y reunión hasta hora muy avanzada de la noche.

En el Centro de Artistas é Industriales, se reunieron las familias de algunos socios, organizando un pequeño baile que terminó á la una de la madrugada.

En suma: gran animación, y felicidades á los Josés, que de todas veras les desea

Agilibus.

CANTABLES

Celos, los que tú me das cada vez que me le nombras. ¿Por qué vendría yo detrás? ¡Maldita sea mi sombra!

Como el vino de Jerez, se me suben al cerebro los mimos de tu querer.

¿Con qué te pagaré yo lo que por mí estás haciendo, sacrificando tu alma y castigando tu cuerpo?

¿Qué vale el sol de los cielos, comparado con los ojos de la mujer que camelo?

Quando me voy enfadado, siempre te quedas riendo, porque sabes demasiado que, aunque digo que no, vuelvo.

Lágrimas las de mi alma: por donde quiera que corren, van produciendo una llaga,

No te vuelvas á acordar de que, por ofuscación, me he querido arrodillar para pedirte perdón.

P. P. Achares.



Desde mi última revista á hoy, sólo cuatro obras se han variado en el cartel.

El pobre diablo, estreno en Toledo, obra de Celso Lucio y los maestros Torregrosa y Valverde, de brocha gorda, pero muy gorda; música ligerísima, pero con tres ó cuatro escenas de mucha gracia, en las que cada frase es un chiste, algunos capaces de ruborizar á un guarda..... cantón.

En la semirevista lucieron sus... facultades las tiples y el coro femenino. La obra salió ajustadita, bastante bien ejecutada por la orquesta que dirige el maestro Sr. Liñán y bien vestida por la nueva sastrería de D. Enrique Serrano, muy recomendable á las empresas.

Merecen especial mención los Sres. Hidalgo y Mendizábal, por lo bien que dijeron los dos diálogos, premiándolos el público con la presentación en escena diferentes veces, así como las Srtas. Pastor y Villalba, que cantaron con mucho gracejo el dúo de villeros.

La cruz blanca. Medianamente presentada por falta de decorado *ad hoc*, y aunque la compañía hizo lo que pudo, no hizo más que pasar.

Los cocineros. Muy conocidos del público por haberla hecho la última compañía que estuvo en Rojas. Las comparaciones son odiosas; pero el público decía en los pasillos que aquel D. Serapio Patillas lo habían cambiado ó era un personaje desconocido y *guasón*. Los coros bien, y la sastrería tan buena como en las otras obras. Los demás artistas llenaron su cometido.

Certamen Nacional. Se repitieron en esta obra la jota, muy bien cantada por la Srta. Pastor; el quinteto de los viuos, en que lucieron sus facultades la Sra. Méndez y Srtas. Pastor y Villalba, y el tango del café, desempeñado por la segunda de éstas.

Ejerciendo de indiscreto, diré á ustedes que han *tronado*, con la empresa, la Srta. Villalba y tres coristas, tomando el camino de la corte; que hasta hoy no habrá función por... ensayar algo nuevo; que esta noche van *El señor Luis el Tumbón*, *El pobre diablo* y *Campanero y sacristán*; el viernes estreno de *La guardia amarilla*, *Campanero y sacristán* y *De vuelta del Vivero*, y que el sábado celebrará su beneficio la Srta. Pastor con un monólogo, titulado *Por la luz*, *La verbena de la Paloma* y *El gaitero*, y que..... no sé más por hoy.

Bambalina.

PROFANACIÓN (1)

¿Morir en bien con Dios? No me es posible, y tengo que morir desesperado, sufriendo yo la horrible pena que antes busqué con mi pecado. Ni me acobarda, ni piedad imploro; venga Satán á por los huesos míos cuando acabe mi lloro, y terminen mis cánticos impíos.

La ví morir, y en el fatal momento en que la sorprendió la parca fiera, no tuvo ni un momento para rezar á Dios por vez postrera. Sólo un segundo tuvo para darme un beso ardiente, apasionado, eterno... No quiero confesarme; ¡Quiero volver á verla en el inferno!

Oropesa, 1898.

Felipe Robles Pérez.



Sesión más insípida jamás conocí; fué leída el acta que nadie ha de oír; dos ó tres asuntos pasaron por allí, hasta que Jimeno comienza á emitir su opinión, en una cosa baladí. Mas no se conmueve la grey concejil, y la sesión marcha muy sosa hasta el fin. Ediles, bastantes; el público... así, pensando que baja aburrido allí.

El Macero.



El sábado pasado estrenaron los niños del Colegio de Huérfanos de María Cristina, pantalón encarnado en el uniforme, substituyéndole por el que antes usaban.

(1) Del libro *Prosa y Verso*.

Con el aumento de admisión de jornaleros para las obras del Ayuntamiento, han desaparecido los grupos que pedían limosna en la vía pública, quedando por ahí sólo los pobres que no pueden trabajar.

En la iglesia de San Román se celebraron, el día 21, honras fúnebres por el alma del que hace un año era de nuestros mejores amigos, por la de don Eleuterio Pérez Ilocho. La concurrencia fué numerosa, demostrándose con ello, una vez más, las simpatías de que gozaba el finado en la capital.

Han empezado á trasladarse las oficinas de la Diputación al nuevo edificio.

El lunes se declaró un pequeño incendio en la calle de San Juan de Dios, en las primeras horas de la mañana, siendo extinguido, en sus principios, por los vecinos y algunos bomberos del Municipio, sin que tuviera que funcionar el material de incendios, que asistió al lugar del siniestro con gran rapidez.

El Sr. D. Santiago Delgado, atendiendo las indicaciones del jefe del partido liberal y las del señor Gamazo, ha retirado su candidatura por el distrito de Talavera, para mantener la concordia que debe existir entre los elementos liberales de aquel distrito.

Luchará, pues, el Sr. Gallo y el duque de Uceda, dándose por seguro el triunfo del primero de los citados señores.

Las empresas que deseen contratar al valiente matador de novillos Cándido Martínez (*Mancheguito*), pueden dirigirse á su apoderado, D. Mariano de Rojas, Colmillo, 5, Madrid.

Ha llegado de Filipinas el primer teniente de Infantería D. Felipe García Miranda y Rato, hermano de nuestro amigo D. Fernando, á quien damos nuestra enhorabuena, así como á los demás individuos de la familia.

Uno de nuestros compañeros de oficina contraerá en breve segundas nupcias.

Algunos vecinos de la plaza del Horno de los Bizcochos se quejan, y con razón, de que á cualquier hora del día depositan allí las basuras algunas criadas de la vecindad.

Trasladamos la queja á la policía municipal.

Sin aparato ni ruido se inauguró el día 20, á las tres de la tarde, en el vecino pueblo de Mascaraque, la fuente pública de abastecimiento de aguas potables, cuyos trabajos han llevado á cabo, en pocos meses, D. José Ramón Ortiz y D. Mariano Díaz Alonso.

En el acto inaugural, al que asistieron los principales personajes de la localidad, reinó inmensa alegría por los grandes beneficios que reporta á Mascaraque tan importante mejora, siendo muy felicitados los directores de ella.

En el *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra, leemos que ha sido destinado á la Península el primer teniente de Infantería D. Manuel González Alonso, que en la actualidad se encuentra en Cuba. Damos la enhorabuena á nuestro amigo D. Bernabé, padre del pundonoroso oficial, que después de una brillante campaña, vuelve á la madre patria.

Los alumnos de la Academia de Infantería salieron el domingo, á las diez de la mañana, en paseo militar por el puente de San Martín. Cerca de la Virgen del Valle se celebró Misa de campaña, y después se efectuaron algunas maniobras con fuego en retirada hasta llegar á la Sísala, en donde almorzó el batallón, regresando á media tarde á Toledo por el puente de Alcántara.

El no haber podido acompañar á los expedicionarios uno de nuestros redactores, nos impide dar detalles de esta marcha, como lo hemos hecho otras veces.

El día 20 falleció en esta capital D. Maximino Garcés y López,

Enviarnos á toda la familia nuestro más sentido pésame.

En la confección de las esquelas se omitió consignar los nombres de los padres y hermanos políticos del finado, por un olvido involuntario.

La carretera de Burguillos sigue intransitable, á pesar de haber llovido y haberse utilizado el rulo para asentar la grava.

Del día 25 al 26 del corriente mes, llegarán á esta población los oculistas de Madrid Sres. Baonza y Moreda, los que por breves días abrirán consulta de su especialidad en la fonda Imperial, donde piensan hospedarse.

Ha fallecido en Navahermosa el Sr. D. Fructuoso López Montero, persona estimadísima en aquella localidad y amigo particular nuestro. A su respetable familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en las islas Filipinas, el Sr. D. Daniel de los Santos y Sánchez Aparicio, oficial de Infantería, hermano de nuestro querido amigo don José María, al que enviamos nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que ha sufrido.

El Campanero.



Aunque lo he dicho mil veces, no pecaré de pesado si el Alcalde no da oídos y no procura ordenarlo, En la plaza de los Postes es ya un verdadero escándalo que los chicos la conviertan en retrete y urinarios hasta un extremo tan sucio, que da vergüenza mirarlo. Si es que hay policía urbana, que haga cumplir los mandatos; haga usía que se pasen por la plaza que he nombrado, y que reten á los chicos y que termine el escándalo.

La más mínima expresión de un periódico local, dice él mismo que ha emprendido campaña de urbanidad, y que oye por esto mismo mil aplausos sin cesar, y escribe con letras gordas que piensa continuar en la campaña emprendida, que le dará gloria y tal. No pretenderé yo nunca á ese colega negar sus buenas iniciativas; pero me parece mal que se aplauda él á sí mismo; eso se debe quedar para que lo digan otros; lo contrario es... *tontear*.

En la primera decena del próximo mes de Abril, allá hacia el siete ó el ocho comenzarán á venir todos los compromisarios que juntos han de elegir los señores senadores, para que luego en Madrid defiendan los intereses de esta provincia infeliz. Vendrán los de Lagartera, de Quero y de Almonacid, y como en estas regiones se usa variedad sin fin de trajes y de atavíos, los señores compromisarios van á asemejarse á agrupación mascaril.

Dentro de muy pocos días se unirán en himeneo una viudita y un viudo cuyos nombres me reservo, y que se han enamorado cuando ambos tenían duelo por sus cónyuges difuntos. Parece que el caballero, que á raíz de quedar viudo no encontraba algún consuelo, fué acompañado algún tanto

por la viudita del cuento, y que ambos, al verse juntos, vieron que el mejor acuerdo era casarse al escape, y dentro de poco tiempo tendrán ustedes unidos á estos viudos... sin consuelo.

La escalerilla que baja al puente, señor alcalde, no está decente. Piedras caídas, piso muy malo, y algo que daña en el olfato, son los trofeos que allí se notan y que es perjuicio sabe de sobra. Los trescientos trabajadores que usía tiene, vienen de molde para que arreglen la escalerilla, porque esto es cosa importantísima.

Dicen que se halla próxima la unión de liberales, que todo tendrá arreglo, que se acaban las frases de enemistad y odio: falta hace que se acaben, que reine la armonía (¿estará bien sin h?), que se haga la alianza que no debió alterarse. Mas con esta alianza habrá alguien que no gane; los que viven á expensas de los odios de antes. Cuando todos comprendan esta unión lo que vale, no volverán en mucho tiempo á separarse.

Juan José se llamaba el candidato de Orgaz, que pretendía ufano el acta conquistar; pero llegó el domingo, para él día fatal, y el drama de Dícena murió sin empezar. Se retira enfadado diciendo: *camarás*, esto no son partidas, ni esto es formalidad, y en la corte, señores, mañana se sabrá.

CANTARES.

Señor alcalde mayor, no prenda usted á los ladrones: arregle los urinarios y no tendrá más canciones.

Eres como el arbolito que está en medio de un camino, sucio, feo, solo y como los urinarios malditos.

Una pata tengo aquí y otra tengo en tu tejado, hasta que los urinarios estén del todo arreglados.

El Monago de reserva.

†

EL SEÑOR

D. DANIEL DE LOS SANTOS

y Sánchez Aparicio

Teniente del Batallón expedicionario de Cazadores núm. 3

falleció en San Miguel de Mayumo (Filipinas)

EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 1898

Á LOS 23 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus afligidos padres D. Luis y D.^a Justa; hermanos D.^a Visitación, D.^a Florencia, D.^a Lucrecia, D. José María (farmacéutico), D. Luis (en Cuba) y D. Lamberto (en Filipinas),

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistan á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial muzárabe de Santos Justa y Rufina, el sábado 26 del actual, á las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

* **BRONQUITIS, CATARROS, TISIS** *

CÁPSULAS EUPEPTICAS
DE
MORRHUOL
Principio activo del aceite de hígado de bacalao,
hipofosfitos y cuasina del
Dr. PIZÁ



Primer preparador español de dicho medicamento.
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el **Morrhuel** es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del **Morrhuel** con los **hipofosfitos** y la **cuasina** resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la **tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo** y debilidad general. No contiene el **Morrhuel** grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor



Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA
y principales de América

RELOJES
PARA BOLSILLO, PARED Y SOBREMESA, GARANTIZADOS POR UN AÑO,
A PRECIOS DEL POR MAYOR

TALLER PARA TODA CLASE DE COMPOSTURAS, donde se hacen con el mayor esmero y garantizadas, á los precios siguientes:

Repaso	1 peseta.
Limpieza.....	2 »
Cuerda	2 »
Espiral	1 »
Centro.....	3 »
Arbol para volante	4 »
Cilindro.....	1 »
Muelle de salto.....	1 »

Cristales, á 35 céntimos.

MARIANO ORTIZ
COMERCIO, 10, TOLEDO

GRAN FOTOGRAFIA SANCHO 9, BELEN, 9

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
LA PREVISIÓN
Y
BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA REUNIDAS

GARANTÍAS
CAPITAL SOCIAL..... 15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1896..... Pesetas... 9.233.968'05
CAPITALES asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1897..... 195.906.987'44
PAGADO por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos, hasta igual fecha..... 12.691.707'02

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

Representaciones en toda España.
Domicilio social: Ancha, 64, BARCELONA.
Delegado en esta ciudad: D. José de Castro y Romero.
Inspector de Ciudad Real y Toledo: D. Manuel González Silva.

CALENTURAS
CUARTANAS, TERCIANAS Y COTIDIANAS
SE CURAN INFALIBLEMENTE CON EL USO DE LAS
PILDORAS ANTITÍPICAS DE CABEZUDO

DESPACHO:
FARMACIA CABEZUDO
COMERCIO-39-TOLEDO

Caja, SEIS PESETAS. Caja, SEIS PESETAS.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1
PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTIAS
Capital social efectivo..... Pesetas... 12.000.000
Primas y reservas..... 44.028.645
TOTAL..... 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA!
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'21 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros trata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de E. Amusco é hijo, plaza de San Agustín, núm. 4 —Agentes: D. Julián Morales Díaz, Correo, 4; D. Florencio Camarero Leria, plaza de Santa Eulalia, 3.

COMPañY, FOTÓGRAFO
trabaja todos los días en su Galería Fotográfica, 7, CUESTA DEL ÁGUILA, 7, Toledo

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPañIA COLONIAL
TAPIOCA, TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general: calle Mayor, 18 y 20, MADRID

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

Gran Sastrería de militar y paisano de JOAQUIN AREAL (ANTIGUO CORTADOR DE BENEGAMA)
Comercio, 64, Toledo.
GRAN SURTIDO EN GÉNEROS PARA LA PRESENTE ESTACIÓN

EDUARDO ALVAREZ
25-COMERCIO-25
Relojes ROSKOPF LEGITIMOS garantizados y toda clase de imitaciones. Variado surtido en relojes de acero para señora y caballero.—Reguladores últimos modelos de 3/4 y 4/4 con las privilegiadas campanas Gong.
TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS
CASA FUNDADA EN 1820

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE GUILLERMO LOPEZ
7, CUESTA DEL ALCAZAR, 7, TOLEDO

El dueño de dicho establecimiento ofrece á sus favorecedores un salón-comedor, primero en esta localidad que, por su tan esmerado y selecto, como económico servicio, compite con los mejores de su clase.

ESMERADO SERVICIO Á LA CARTA.—Almuerzos. á 3'50 pesetas; comidas, á 4 id. ABONOS AL COMEDOR.—Almuerzo y comida, CUATRO PESETAS.
Huéspedes estables, CINCO PESETAS.
Se sirven banquetes, bodas y bautizos, á precios convencionales.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
DIRECTOR:
D. ZACARIAS DE S. VICENTE Y ARCE
MENORES, 14, TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas CLASES ESPECIALES DE REPASO para los alumnos de los cursos de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª de BACHILLER.—PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EL EXAMEN DE BACHILLER.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite en su clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera, como á la segunda enseñanza.